



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Ciudadano Diputado

Luis Vargas Gutiérrez

Presidente del Congreso del Estado

Presente.

Los que suscribimos, diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ante esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 72, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulamos la siguiente propuesta de modificación en la integración de las **Comisiones Permanentes**, en los términos que a continuación exponemos:

COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN	Diputado Baruc Camacho Zamora, se incorpora en el cargo de Vocal.
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	Diputada Irma Paniagua Cortés, se incorpora en el cargo de Presidenta.
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA	Diputada Irma Paniagua Cortés, se incorpora en el cargo de Vocal.
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA	Diputado Ranulfo Bonilla Rodríguez, se incorpora en el cargo de Vocal.
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES	Diputado Ranulfo Bonilla Rodríguez, se incorpora en el cargo de Secretario.
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Diputado Ranulfo Bonilla Rodríguez, se incorpora en el cargo de Secretario.
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES	Diputada Irma Paniagua Cortés, se incorpora en el cargo de Vocal.
COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	Diputado Baruc Camacho Zamora, se incorpora en el cargo de Presidente.

Por lo anterior, solicitamos se le otorgue al presente el trámite parlamentario correspondiente, con la precisión que la incorporación a las Comisiones Permanentes, de la Diputada Irma Paniagua Cortés y el Diputado Ranulfo Bonilla Rodríguez, es con efectos a partir del día 31 de mayo de 2018.

Sin otro particular, y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., 23 de mayo de 2018.
«2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria».
Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política

Dip. Juan José Álvarez Brunel
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal

Dip. María Alejandra Torres Novoa
Vocal